

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE AUTORIZACION DE PAGO	CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA

De acuerdo con la facultad otorgada
Mediante la Resolución N° 01611 del año 2014

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

NIT. 890.900.286 - 0

Valor: (\$561.174.572,00) LETRAS: QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE.

Por concepto de Pago Anticipado () Anticipo () Otros (x): Pago de Desembolso correspondiente al saldo de los recursos de la Vigencia 2017, del Convenio Interadministrativo No. 1234 del 2017, cuyo objeto es: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS PARA CONECTIVIDAD REGIONAL FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA ENAJENACIÓN DE ISAGEN EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.** Con cargo al Registro Presupuestal número 1136317 del 10 de Noviembre de 2017.

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del convenio.

Firma:



Nombre:

FROILAN MORALES CANTILLO
 Subdirector Red Terciaria y Férrea

Fecha: 29 de Diciembre de 2017

Vo Bo. Dajahira Castillo Hurtado
 Elabora: Luis Guillermo Torres H

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: SI
RADICACION 238213 29/12/2017 10:37:28 am
REFERENCIA CUENTA POR PAGAR
DEPENDENCIA GRUPO CUENTAS POR PAGAR
ORDEN DE PAGO NO 25540